

3. LA CRISIS ESPAÑOLA DE LOS AÑOS TREINTA (1931-1939)

El advenimiento de la Segunda República. El bienio reformista (1931-1933)

El llamado "pacto de San Sebastián" (agosto de 1930) reunió a todos los partidos republicanos con el propósito de liquidar la Monarquía con un golpe de fuerza e instaurar una República. A las negociaciones se unió un político socialista moderado, Indalecio Prieto, defensor del régimen parlamentario, y que logró arrastrar tras de él a todo el PSOE, incluyendo el ala más radical representada por Francisco Largo Caballero. A los conjurados les unía un programa "mínimo", pero común: Cortes elegidas por sufragio universal, organización federativa del Estado, reconociendo el derecho de las "comunidades históricas" a su autonomía (Cataluña, País Vasco, Galicia), masiva creación de escuelas, reforma militar, libertad de cultos, expropiación de las tierras no cultivadas por sus dueños y un limitado reparto de las mismas entre los jornaleros.

Los republicanos se habían reorganizado los últimos años. Por citar algunos ejemplos: en 1926 se había constituido la *Alianza Republicana* de Manuel Azaña, con una amplia presencia de intelectuales y publicistas; en 1929 se fundaba el *Partido Republicano Radical-Socialista* (que a pesar del nombre, era un partido liberal de izquierdas) y en 1930 hacía lo propio la *Derecha Liberal Republicana* de Alcalá Zamora y Miguel Maura, partido que recogía en sus filas a políticos monárquicos decepcionados con Alfonso XIII. Otro partido que se unió a los conjurados fue el *Partido Republicano Radical* del veterano Alejandro Lerroux, que había abandonado sus orígenes izquierdistas para situarse en el centro.

Igual de pujantes se mostraron los partidos regionalistas; en 1929 se creaba la *Organización Republicana Gallega Autónoma* (ORGA); un año después, en Euskadi, las dos corrientes que se disputaban la herencia de Sabino Arana (autonomista e independentista), se fusionaban bajo el nombre histórico de Partido Nacionalista Vasco (PNV). A comienzos de 1931 varios grupos nacionalistas catalanes situados a la izquierda de la *Lliga*, formaban la Esquerra Republicana de Catalunya (ERC).

A pesar de esta reorganización, los republicanos no parecían tan fuertes como para provocar por sí solos un cambio de régimen. Todas las intentonas golpistas republicanas a lo largo de 1930 terminaron en fracaso,

a pesar de que las protagonizaron personajes como el general Gonzalo Queipo de Llano o el coronel Ramón Franco, uno y otro enemigos de Alfonso XIII, pero no verdaderos republicanos.

El triunfo de la República, por eso mismo, tuvo mucho que ver con los despropósitos del Rey y a la desorientación y vacío de poder que siguió a la caída de Primo de Rivera. Tras el fracaso del gobierno Berenguer, desprestigiado por la dureza con la que se empleó contra los militares amotinados en Jaca, el nuevo ejecutivo del almirante Aznar (del que formaban parte los viejos partidos dinásticos) se decidió a convocar elecciones municipales el 12 de abril de 1931. La intención del Gobierno era abrir un proceso constituyente que democratizara realmente la Monarquía parlamentaria. La sorpresa fue el amplio triunfo de la *Conjunción Republicana-Socialista*, que se impuso en 41 de las 50 ciudades gracias a la movilización de las clases medias profesionales y de los trabajadores, deseosos unos y otros de liquidar de un plumazo el caciquismo. Es cierto que en el mundo rural habían triunfado los partidos monárquicos, aunque por menos de lo esperado, pero estos resultados carecían de valor a los ojos de una opinión pública que asociaba el voto del campo con la corrupción caciquil.

La victoria de los partidos republicanos, aplastante en las ciudades, convenció a Alfonso XIII de que lo mejor era cesar en sus funciones y marcharse de España; así lo afirmó en un artículo publicado por el diario ABC el día 14. Sin solución de continuidad, la tarde de ese 14 de abril de 1931 se proclamaba la República en la Puerta del Sol de Madrid. Durante todo el día se multiplicaron las escenas de júbilo por las calles. La República no podía llegar de forma más pacífica. En aquel momento, República en España era sinónimo de regeneración moral y modernidad, mientras que la Monarquía parecía identificarse con corrupción y atraso.

El advenimiento de la República, al igual que la revolución de 1869, fue resultado de la puesta en común entre clases medias y populares. Pequeños industriales y comerciantes (no ligados a la lógica del gran capitalismo), proletariado urbano, profesionales vinculados al Estado, jornaleros y labradores pobres, intelectuales como se ha dicho, estrechan sus vínculos de afecto frente a oligarquías y grandes financieros, grupos poderosos que en su conjunto habían monopolizado la política durante más de cincuenta años sin permitir una efectiva democratización del sistema liberal de la Restauración. Las contradicciones entre una sociedad cambiante y el régimen de la Restauración aparecían como la causa de los fracasos de los sucesivos intentos de reforma. Frente a los poderosos que monopolizan el poder e impiden cambios, los pequeños patronos, intelectuales progresistas y obreros se identifican a sí mismos como "clases nacionales", las verdaderamente productivas frente a rentistas, oligarcas y terratenientes.

Por eso, la República fue percibida como algo más que un simple cambio de régimen. Sus propios inspiradores eran conscientes de que la República debía construirse al margen de la herencia liberal de la Restauración: el nuevo régimen trató de borrar los vestigios del pasado, haciendo "todo" explícitamente de forma distinta a como se había hecho en la España de Alfonso XIII.

Ahora bien, no todos tenían la misma imagen de esa nueva República. Las clases medias defendían una República reformista y democrática que situara España entre los países más avanzados de su momento; no pocos trabajadores y jornaleros esperaban, en cambio, una República revolucionaria que les diera tierras e igualdad de bienes. En cierto modo, puede decirse que la República nace de la coincidencia de intereses entre dos de las "tres Españas": la reformista democrática y la revolucionaria colectivizadora, que "se imponen" a la "tercera España" que simbolizan los partidarios de una solución autoritaria.

Concluidos los jolgorios populares, el 15 de abril se constituyó un nuevo Gobierno provisional en el que participaron miembros de los principales partidos republicanos. El presidente de este primer Gobierno fue Niceto Alcalá Zamora, un veterano político del extinto Partido Liberal, pero entre los ministros había dirigentes del PSOE (Prieto, De los Ríos, Largo Caballero; los dos primeros moderados; Largo del sector marxista y obrerista), radical-socialistas (Albornoz y Domingo), radicales (Lerroux, Martínez Barrio), derechistas (Miguel Maura), de Acción Republicana (Azaña), de los galleguistas de la ORGA (Casares Quiroga) y catalanistas moderados (D'Olwer).

La política de este primer ejecutivo republicano (abril-junio de 1931) anuncia ya las reformas que intentarían cambiar la faz de España durante el bienio 1931-1933. Entre otras: mejora de las condiciones de vida de los campesinos (extensión de seguros, créditos, obligación de contratar braceros del lugar...), creación de escuelas y bibliotecas, extensión de misiones pedagógicas en los pueblos, disminución de los privilegios castrenses, retiros forzosos de militares monárquicos, reforma de la enseñanza militar.

Muy pronto se vivieron los primeros enfrentamientos. Sabotajes de grupos monárquicos, quemas de iglesias en Madrid por grupos incontrolados, cambios en la cúpula del ejército y la expulsión del cardenal Segura, que se negaba a reconocer la República, crearon una enorme distancia entre la República y las instituciones más establecidas de la vieja España, Iglesia y ejército.

Las elecciones generales de 28 de junio de 1931 dieron el triunfo a la izquierda republicana y socialista en el poder. Se trató sin duda de las más sinceras y democráticas que se habían celebrado en España hasta ese momento, tomando como referente el distrito provincial (con el fin de evitar la influencia de los caciques en los pequeños pueblos), aunque la participación no fue masiva (en torno al 70%). Si bien de las urnas salió un sistema pluralista extremo, con diecinueve partidos representados en la Cámara, el PSOE fue la fuerza más votada, con 114 escaños, le siguieron los radicales de Lerroux (89 escaños), los radical-socialistas (55), la Acción Republicana de Azaña (30) y la derecha republicana (22). Entre los partidos regionalistas, la Esquerra sumó 36 diputados y la ORGA, 16. La derecha monárquica en su conjunto, que se constituyó en oposición, apenas pudo sumar 40 escaños. De este modo, los partidos que habían dominado durante cincuenta años la vida política se habían disuelto sin dejar rastro.

En realidad, la mayor parte de los partidos que se presentaron a estas elecciones eran "partidos de cuadros", sin verdadera presencia social. Tan sólo el PSOE y el Partido Radical de Lerroux tenían unas ciertas bases sociales que les aproximaban a lo que hoy entendemos como "partidos de masas". Por ese mismo motivo, entre los diputados, la mayor parte de ellos nuevos en la vida pública, predominaban las clases medias ilustradas, empleados públicos, profesionales liberales, profesores, periodistas, en suma, intelectuales y clases urbanas. Se ha hablado incluso de "la República de los intelectuales", bien simbolizada por personajes como Ortega y Gasset, Pérez de Ayala o Marañón, fundadores de la "Agrupación al Servicio de la República". En conjunto, las elecciones de 1931, como las que vinieron después (1933 y 1936), revelan un sistema de partidos en formación, perfectamente similar al que se observa en otros países de Europa en la misma época.

Durante los primeros meses de República la vida política parecía transcurrir por el camino de la ilusión colectiva. Las tensiones entre las distintas versiones de República sólo se harían latentes en 1932, y con mayor claridad, en 1933.

Con una sorprendente rapidez se aprobó en diciembre de 1931 la nueva Constitución republicana, un texto breve, de apenas 124 artículos, y de indudable contenido democrático y progresista. El enunciado inicial definía España como "una República democrática de trabajadores que se organizan en régimen de libertad y justicia". La soberanía residía en el conjunto del pueblo español, lo que rompía con la fórmula mixta de soberanía Rey-Cortes de la Constitución de 1876. En un curioso requiebro, se definía España como un "Estado integral", compatible sin embargo con una eventual

autonomía de sus "municipios y provincias". Es decir, varias provincias (o varios municipios) podrían libremente organizarse en comunidad autónoma para gestionar ciertas competencias, sin que ello supusiera una transmisión de la soberanía del Estado central. Se trataba con ello de dar satisfacción a las dos ramas (unitarias y federales) del republicanismo español.

Aparte de esto, la Constitución de 1931 establecía una estricta división de poderes, pues contemplaba:

- Un legislativo unicameral: habría Congreso de los Diputados, pero no Senado. Evitando la revisión de los proyectos de ley por una segunda cámara se pretendía agilizar el ritmo de las reformas.
- Un Gobierno elegido por el presidente de la República, pero responsable de sus actos ante el Parlamento (algo inédito en España). El Congreso puede derribar al Gobierno mediante una moción de censura. Todo Gobierno, por tanto, debía tener la "doble confianza" del presidente de la República y de las Cortes.
- Un poder judicial en cuya cúspide se colocaba el Tribunal de Garantías Constitucionales, órgano supremo que entendía en los recursos de constitucionalidad de las leyes y amparaba las garantías jurídicas de los particulares.

La jefatura del Estado residía en el presidente de la República, elegido por las Cortes y por un cuerpo de compromisarios para un período de seis años, sin posibilidad de reelección inmediata. El presidente de la República representa a la nación, promulga las leyes votadas por las Cortes, nombra y separa al presidente del Gobierno, y estaba autorizado a disolver las Cortes un máximo de dos veces durante su mandato.

Se reconocía el sufragio universal en los mayores de veintitrés años (en 1932, por primera vez en España, se extendió este derecho a las mujeres), y también apuntaba fórmulas de "democracia directa" a través de las iniciativas populares de referéndum, claramente inspiradas en la República de Weimar.

La Constitución reconocía la propiedad individual, aunque limitada por la utilidad pública. El artículo 44, de hecho, admitía la posibilidad de expropiar propiedades por razones de utilidad social. La redacción de dicho artículo no deja lugar a dudas:

"La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por

los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada".

Más problemática incluso fue la cuestión religiosa. "El Estado española no tiene religión oficial", sentenciaba el artículo 3, lo que hacía ver que el Estado español sería en adelante aconfesional y laico. Las confesiones religiosas serían consideradas asociaciones civiles, y como tales, el Estado no estaba obligado a financiar a ninguna de ellas, ni siquiera a la Iglesia católica. Se contempló sin embargo una ley especial que concedía a la Iglesia un plazo de dos años para buscar su propia financiación, al margen de los presupuestos del Estado. Precisamente la cuestión religiosa abriría una profunda brecha en la sociedad española, y también dentro del ejecutivo: los dos miembros derechistas del Gobierno, Alcalá Zamora y Maura, dimitieron disconformes con estos artículos.

En octubre de 1931 se formó un Gobierno de coalición entre socialistas y republicanos de izquierdas presidido por Manuel Azaña. Aunque el PSOE era el partido con más escaños, se pensó que la República no estaba aún suficientemente consolidada como para que presidiera su Gobierno un socialista. Líder de un pequeño partido, Azaña era sin embargo un prestigioso intelectual y escritor de ideas regeneradoras y moderadas, que en 1926 había ganado el Premio Nacional de Literatura.

Azaña encarnaba el más puro sentimiento republicano y era un convencido defensor de la democracia, lo que terminaría por enemistarle tanto con la derecha filofascista como con la izquierda revolucionaria. La derecha no toleraba ni su política militar reformista ni su pretensión de agotar el marco de libertades e igualdad del régimen parlamentario para construir un régimen clasista y moderno que contentara tanto las exigencias de las clases medias (democracia, libertad) como las demandas del campesinado y del movimiento obrero (justicia social). Si el modelo de Azaña era la República de Weimar, la derecha antidemocrática veía con simpatía a Hitler y a Mussolini. Tampoco Azaña gozaba de simpatías en la izquierda radical, porque como republicano y demócrata, era enemigo de la revolución socialista, y más cuando ésta se hacía a expensas del Estado de Derecho.

En ese nuevo Ejecutivo ya no participaron ni los radicales de Lerroux (que decidieron pasar a la oposición en la idea de ser futura alternativa de derechas al gobierno) ni la Derecha Liberal de Maura y Alcalá Zamora. Precisamente, para buscar un compromiso con esta derecha republicana, el anterior presidente del Gobierno, Niceto Alcalá Zamora, fue elevado a la presidencia de la República.

Azaña gobernó entre 1931 y 1933, un período que se ha venido a llamar "bienio reformista". Durante estos años, el Gobierno republicano-socialista, con un programa regenerador y rupturista, trató de afrontar de golpe los viejos problemas que ahogaban el desarrollo de España en las últimas décadas: el educativo, el agrario, el militar, el religioso y el regional.

- En el campo de la **enseñanza** la Ley de Instrucción Pública sentó las bases para una educación laica y pública que premiara el mérito y posibilitara a los más desfavorecidos el acceso a la enseñanza superior. La educación sería además responsabilidad exclusiva del Estado, imitando en esto la legislación de la III República francesa. Con tal fin, el Gobierno elevó el presupuesto educativo en un 50 por ciento, y hasta 1933 se habilitaron 13.000 nuevos maestros (cuya paga se mejoró hasta en un 40 por ciento) y se construyeron 13.500 escuelas (hasta 1930 sólo había 35.000 escuelas en España). Desde el Gobierno se fomentaron también las bibliotecas públicas, la lectura entre las clases populares, las conferencias, el cine o el teatro. Se crearon misiones pedagógicas en las que profesores y estudiantes llevaban la cultura a los lugares más recónditos de España. Las bibliotecas de estas misiones tuvieron cerca de medio millón de lectores y sirvieron más de dos millones de libros entre 1932 y 1933. La Biblioteca Nacional sirvió medio millón de libros entre 1933 y 1934, una cifra jamás alcanzada. Por su parte, Federico García Lorca recorrió la España rural al frente de la compañía universitaria "La Barraca", con el objetivo de popularizar el teatro clásico español. Nunca antes había habido un interés similar por llevar la cultura al pueblo.
- En el terreno **social**, el socialista Largo Caballero, ministro de Trabajo, extendió la protección social al campo, y aprobó la Ley de Términos Municipales, que daba un enorme poder a los sindicatos en las contrataciones de empleados agrícolas, y que a la vez prohibía contratar temporeros de otros municipios, un recurso habitualmente utilizado por los patronos para envilecer los salarios. Se crearon jurados mixtos (en el campo) y tribunales industriales (en la industria), formados a partes iguales por empresarios y obreros, con la misión de regular la vida laboral y ejercer el arbitraje y la conciliación en los conflictos del mundo de trabajo. No menos interesante fue la Ley de Contratos de Trabajo, vetada en tiempos de la Restauración, que regulaba con mayor claridad el descanso dominical, el seguro obrero, el trabajo femenino y las condiciones de contratación. En 1932 vio la luz el Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo (el anterior seguro de 1900 era voluntario) De

igual forma, Largo dio un notable impulso al Instituto Nacional de Previsión, un organismo creado en 1908 por los gobiernos de la Restauración, pero que el nuevo ministro reforzó con nuevas cuotas y afiliados. Con estas medidas se conseguía trastocar por completo las relaciones de clase en la agricultura, y hasta cierto punto también en la industria. Sin embargo, la llamada Ley de Bases para la Reforma Agraria, un intento de repartir latifundios entre los campesinos más pobres del centro y sur de España -un hecho largamente prometido y teorizado-, fracasó por la cerrada oposición de los propietarios latifundistas y por el poco entusiasmo de los republicanos no socialistas. No se contemplaba la socialización ni la colectivización del campo (a la manera soviética), antes bien, se trataba de crear una clase de pequeños campesinos propietarios a los que se estimulaba para formar cooperativas. Se repartieron con este propósito algunas tierras, pero muchas menos de lo que los jornaleros esperaban y de las que el Gobierno había previsto en un principio. En noviembre de 1933 apenas se habían ocupado 25.000 hectáreas de las cerca de 600.000 previstas. La reforma, además, se ejecutó con poco tacto, sin pactar unas indemnizaciones justas con los expropiados (que se consideraron "incautadas"), y tampoco tuvo en cuenta los intereses de los propietarios medios. La reforma ni siquiera convenció a los campesinos presuntamente beneficiados, que se quejaban de los infinitos trámites que había que sortear antes de obtener un pedazo de tierra, que recibían en usufructo, no en régimen de propiedad. Otros protestaron porque el Gobierno habría beneficiado presuntamente a los afiliados a la UGT. Sí fueron bien recibidos en cambio los ambiciosos proyectos del también ministro socialista Indalecio Prieto en Obras Públicas: construcción de embalses, irrigación de campos, trasvases como el Tajo-Segura, inversiones en carreteras y ferrocarriles, etc.

- En el campo **militar**, Azaña pretendió reducir el número de mandos militares, a todas luces desproporcionado, y hacer un Ejército más moderno, pequeño y operativo. Por ejemplo, Azaña redujo el número de oficiales en casi un 40% y las dieciséis regiones militares quedaron reducidas a ocho. Igualmente se suprimieron los grados de capitán general y teniente general. Pero la oposición de muchos militares y las restricciones presupuestarias motivadas por la crisis económica dejaron los planes de Azaña a medio hacer; no se pudo asegurar a todos los militares forzosamente retirados un empleo civil, lo que enemistó a la recién nacida República con el poderoso (y de siempre "privilegiado") cuerpo militar. Además, se derogó la polémica Ley de Jurisdicciones de

1906, reduciéndose de este modo la competencia de los militares sobre delitos civiles.

- En el terreno **religioso** se consumó la total separación entre Iglesia y Estado, tomando como modelo la política laicista de la Francia de la III República (1875-1940): a la libertad de cultos proclamada en la Constitución siguieron la ley del divorcio, la prohibición de ejercer la enseñanza a las órdenes religiosas, la secularización de los cementerios, la prohibición de las manifestaciones religiosas fuera de los templos o la disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación de sus bienes. En la misma línea, se promulgó la no obligatoriedad de la religión en la enseñanza y la llamada Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas (mayo de 1933), que obligaba a las órdenes religiosas a inscribirse en un registro especial y someterse a la autoridad del Estado. Todas estas medidas fueron muy mal recibidas por la jerarquía de la Iglesia y los políticos de derecha, que lograron movilizar a los sectores católicos y articularlos políticamente en torno a la coalición de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA).
- La espinosa cuestión **nacionalista** se resolvió en parte con la rápida aprobación del Estatuto autonómico de Cataluña (*el Estatut*), que reconocía amplias competencias gubernativas a la *Generalitat* o Ejecutivo autónomo catalán, pero sin cesión de soberanía. Sin embargo, este Estatuto no satisfizo plenamente los deseos del catalanismo radical, que reclamaba el derecho de autodeterminación y la plena soberanía del pueblo catalán como un sujeto político específico, aspiraciones que en cambio sí recogía un texto alternativo conocido como *Estatut de Nuriá*. Los catalanistas acabaron cediendo por el temor de que su intransigencia desestabilizara la República y beneficiara a la derecha española. La *Esquerra Republicana de Catalunya* venció con comodidad las primeras elecciones al Parlamento catalán, y sus dos principales líderes, Francesc Maciá y Lluís Companys, serían los primeros presidentes de la *Generalitat*. Por el contrario, hasta 1936 no se darían pasos decisivos para la formación de las autonomías vasca y gallega. En el primero de los casos influyó mucho la hostilidad que el PNV (un partido católico al fin y al cabo) había mostrado hacia la República "laica", hasta el punto de que este partido se presentó a las elecciones de 1931 en coalición con los carlistas; tras romper con ellos el partido el Estatuto de Estella, de contenido muy conservador, aunque con una amplia expectativa de competencias autonómicas. Los socialistas y otros republicanos de izquierda estimaban que una hipotética autonomía vasca sería una cuña

"confesional" en el marco de una España republicana, y por ello pusieron todo tipo de trabas al proceso autonómico vasco; como los enemigos de la autonomía (socialistas y republicanos) eran mayoría en las principales ciudades vascas, el proyecto no triunfó. Además, los navarros eran del todo contrarios a una hipotética incorporación a la futura Euskadi. Por todo ello, el Estatuto de Autonomía del País Vasco sólo sería aprobado en octubre de 1936, en plena Guerra Civil (si bien un plebiscito de 1933 abrió el proceso); por aquellas fechas, y ante la amenaza del franquismo, el PNV apostó sin fisuras por la democracia republicana.

Todo este conjunto de medidas pretendían implantar en España un Estado intervencionista de indudable sesgo social, pero que poco tenía que ver con la revolución socialista que pretendía el sector izquierdista del PSOE y que igualmente esperaban ver triunfante una parte de los trabajadores y de las clases populares.

Lo curioso es que unas reformas, moderadas para algunos, fueron consideradas muy radicales por los perjudicados: los católicos más movilizados, la jerarquía de la Iglesia, los militares más conservadores, los propietarios de tierras de cualquier condición, la derecha anticatalanista que agitó el fantasma del "separatismo", los grandes constructores, que acusaron al Gobierno de dificultar las condiciones de contratación, algunas capas obreras, porque no encontraban trabajo, etc.

A la altura de 1933 el Gobierno de Azaña estaba seriamente desgastado, tanto por los errores cometidos en el desarrollo de sus ambiciosas reformas (que hirieron muchas sensibilidades) como por la oposición creciente a derecha e izquierda. No ayudó tampoco la coyuntura económica internacional, muy mala tras el *crack* de 1929. Algunos de los principales empresarios sacaron sus capitales de España, por el temor de que la República pudiera perjudicar sus intereses.

Desde la derecha, la oposición parlamentaria consiguió reorganizarse en torno al abogado José María Gil Robles, líder y fundador de la *Confederación Española de Derechas Autónomas* (CEDA), una coalición de partidos agrarios y grupos católicos que aparentemente aceptaba el régimen republicano, pero que quería cambiar el rumbo de la política religiosa, agraria y social de los Gobiernos de izquierdas, e incluso modificar los artículos más polémicos de la Constitución de 1931. Engrosaban las filas de la CEDA un buen número de pequeños propietarios y arrendatarios, temerosos de perder sus tierras, aunque tampoco faltaban abogados, funcionarios y periodistas de ideología y costumbres conservadoras. Al igual que el PSOE a la izquierda, la CEDA desde la derecha tuvo un pie "dentro" del régimen republicano, y otro "fuera".

A la derecha de la CEDA surgieron grupos monárquicos y fascistas de todo tipo. Entre los primeros destacó *Renovación Española*, un grupo alfonsino y tradicionalista liderado por el antiguo ministro José Calvo Sotelo. Inspirada en la Italia de Mussolini, la *Falange Española* de José Antonio Primo de Rivera (hijo del dictador) era entonces un pequeño grupo ideología nacionalista y fascista, aunque su activismo y sus vagos tintes sociales le granjearon la simpatía de una parte de la juventud madrileña y castellana. Todos ellos pretendían derribar la República por la fuerza, buscando la alianza con el ejército. Fruto del entendimiento entre grupos monárquicos y algunos militares, el general Sanjurjo protagonizó en agosto de 1932 un golpe de Estado que fracasó. El saldo fue de diez muertos y decenas de heridos, y el arresto de Sanjurjo, que fue condenado a muerte por su acción (aunque luego se le indultara).

Más violenta fue la oposición anarquista de la CNT y su ala ultraizquierda de la FAI, a los que en los primeros momentos se unieron los comunistas, que no habían conseguido ningún diputado en las elecciones. Pero si los comunistas cambiaron su estrategia hostil por otra de mayor colaboración con la República tras el fallido golpe de Estado de Sanjurjo, no ocurrió lo mismo con los anarquistas, cuyo principal sindicato (la CNT) había sido de nuevo legalizado en 1931. La CNT, controlada por los *faístas*, boicoteó las reformas de Largo Caballero y pusieron en peligro la estabilidad de la República con una estrategia de huelgas generales y ocupaciones indiscriminadas de tierras, con tres graves intentos insurreccionalistas entre 1931 y 1933. Estos huelguistas reclamaban pan y mejores salarios, para ellos cuestiones mucho más importantes que la democracia o los parlamentos. La lentitud con que se estaba ejecutando la Reforma Agraria creó en el campo un clima favorable a los anarquistas, que no concebían otro proyecto político que no fuera la revolución social y la liquidación del capitalismo. Como resultado de esta presión, durante 1933 hubo catorce millones de jornadas de trabajo perdidas.

Hubo, sin embargo, un grupo anarquista moderado, con personajes de la talla de Ángel Pestaña o Juan Peiró. Estos anarquistas eran contrarios a sabotear la República y defendían la negociación como método para avanzar en las conquistas sindicales. Tras hacer públicas sus discrepancias, este grupo decidió abandonar en bloque la CNT y constituir la Federación Sindicalista Libertaria. Pestaña llegó incluso a fundar un partido político, el Partido Sindicalista, algo inédito en la tradición anarquista.

Pese a todo, la gran mayoría del anarquismo siguió fiel a la CNT, tanto en Cataluña como en Andalucía. Los revuelta anarquista en Casas Viejas en enero de 1933, que el Gobierno reprimió con gran dureza, terminarían por

forzar la caída de Azaña. Resulta curioso que la prensa de derecha, en teoría enemiga acérrima del anarquismo, se enseñara con Azaña por esta actuación de su Gobierno. El éxito de la campaña conservadora fue absoluto, hasta el punto de convencer a la opinión pública que Azaña había dicho: "los tiros a la barriga, ni heridos ni prisioneros".

Para colmo, la coalición en el poder entró en crisis por las divergencias dentro de sus principales partidos. En el PSOE cada vez eran mayores los desacuerdos entre los socialistas moderados y los que, partidarios de Largo Caballero, veían con simpatía el estallido de una revolución obrera; si para Largo, la República democrática no era sino una etapa transitoria hacia un futuro Estado socialista, para Prieto o De los Ríos, por el contrario, el verdadero fin del socialismo era la República democrática ya vigente. En esta discrepancia de fondo se adivinan las mismas contradicciones que atenazaban a los principales partidos socialdemócratas europeos, y que por su falta de unidad posibilitaron el ascenso del fascismo.

En resumen, la lucha entre una concepción centralista y otra autonómica, los problemas del Ejército y su inserción en la sociedad civil, la vieja y espinosa cuestión del laicismo y la confesionalidad, y por encima de todo, el antagonismo entre obreros y patronos, que distanció a una parte del socialismo del proyecto republicano, comprometió seriamente el programa reformador de los grupos republicanos triunfantes en 1931, hasta el punto de dejarles sin apoyos populares en las nuevas elecciones de 1933.

El bienio radical-cedista. El centro-derecha en el poder (1933-1936)

Las elecciones de noviembre de 1933, las primeras en que pudieron votar las mujeres, dieron el triunfo a los partidos de centro y derecha, o sea, la CEDA de Gil Robles y el Partido Radical de Alejandro Lerroux. Si la CEDA obtuvo 115 diputados, convirtiéndose en la minoría mayoritaria, los lerrouxistas sumaron 104. Los demás partidos de la derecha no republicana (Renovación Española, carlistas, nacionalistas vascos, *Lliga*, *Falange*, independientes, etc.), alcanzaron en conjunto más de cien escaños, lo que hacía temer por el futuro de la propia República. La gran derrotada fue la izquierda en su conjunto, pues si el PSOE apenas alcanzó 59 diputados, la mitad de los que tenía, los republicanos de Azaña se quedaron en cinco, y los radical-socialistas en sólo tres. En cambio, el PCE consiguió un éxito parcial al obtener un diputado, aunque apenas contaba con 15.000 afiliados.

Los resultados electorales fueron un vuelco en la correlación de fuerzas parlamentarias, aunque la brutal diferencia en escaños no fue tanta en número de votos.

La *debacle* del PSOE fue especialmente grave, porque Largo Caballero aprovechó la circunstancia para imponer al partido una línea más radical que culminaría con la participación socialista en la fracasada revolución de Asturias de octubre de 1934. Largo sería definido como el "Lenin español".

Alcalá Zamora encargó la formación de Gobierno a Lerroux, líder del Partido Radical (aunque los radicales no eran el grupo más votado), porque el presidente no confiaba en la lealtad republicana del partido de Gil Robles. La CEDA, cuya posición ante la República era muy ambigua, sólo aceptó entrar en el Gobierno en octubre de 1934; hasta entonces se había contentado con apoyar en el Parlamento a los radicales. En el seno de la CEDA convivían un sector proclive hacia la democracia cristiana, y otro más derechista que coqueteaba con la estética y las manifestaciones externas del fascismo italiano, aunque sin ser propiamente fascista.

En líneas generales, los gobiernos de centro-derecha (o *radical-cedistas*) dieron marcha atrás en la política reformista de Azaña, en la idea de "rectificar" el rumbo de la República. Entre otras medidas, se anuló la Ley de Términos Municipales, se recortaron las competencias de los jurados mixtos, se comenzó a devolver a sus antiguos dueños algunas de las tierras expropiadas por el Gobierno anterior, se indultó a todos los implicados en la "sanjurjada", se negoció un acuerdo con la Santa Sede que permitió reabrir los colegios religiosos y se detuvo el proceso autonómico. La reforma agraria no se paralizó, ciertamente, pero los trámites se hicieron ahora incluso más lentos que antes. La aprobación de algunos de estos puntos provocó tensiones entre los radicales centristas de Lerroux (anticlericales por definición, y partidarios de mantener algunas de las reformas del período Azaña) y los diputados de la CEDA, que hubieran querido ir más allá en su "revisiónismo" con una reforma en profundidad de la Constitución de 1931. En consecuencia, no podrá extrañar que los cambios ministeriales y las disputas entre los principales líderes de la coalición de Gobierno estuvieran a la orden del día.

En el haber de los gobiernos de centro-derecha debe señalarse el impulso de pequeñas obras públicas, la promoción de viviendas sociales y el acceso de algunos arrendatarios a la propiedad de las tierras (siempre que las hubieran tenido en arriendo un mínimo de doce años), aunque esta última medida, un empeño personal del ministro de Agricultura, Giménez Fernández, del sector demócrata cristiano de la CEDA, fue sabotada por los miembros más derechistas de su propio partido y por periódicos como el ABC. Los radicales, por su parte, sufrirían la escisión de sus diputados más a

la izquierda, descontentos con la política que Lerroxx estaba llevando a cabo. El radical Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública, fue objeto de una operación de acoso y derribo parlamentario por los diputados de la CEDA, porque su política educativa les parecía muy "izquierdista",

Ante el fracaso de los partidos moderados, la opinión pública española se fue poco a poco polarizando, con el consiguiente crecimiento de las opciones más extremas. Entre las formaciones históricas, ya hemos dicho que los radicales del PSOE fueron ganando posiciones ante los moderados. Algo parecido ocurrió en el sindicato UGT, cuya rama agraria, la poderosa *Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra* (FNTT), se situó en posiciones cercanas a las del comunismo, protagonizando huelgas y algaradas en Andalucía, Valencia y el sur de Castilla.

A derecha e izquierda surgían además nuevas formaciones, todas ellas enemigas de la democracia. En 1934 la *Falange Española* de Primo de Rivera se fundía con las *Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista* (JONS), unos grupúsculos partidarios de la acción violenta, al modo de los *squadristi* italianos, cuyos primeros líderes fueron Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo. Ese mismo año los comunistas de inspiración soviética organizaban las *Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas* (MAOC), con intenciones no menos violentas. Los trotskistas españoles, más integrados en la legalidad, conseguían unir sus fuerzas creando el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), un minúscula formación que sin embargo gozaría de una cierta popularidad durante la posterior Guerra Civil.

Los grupos anarquistas, en último lugar, revolucionarios aunque apolíticos, se habían desentendido de la suerte de una República en la que nunca habían creído, aunque estaban dispuestos a apoyar a los socialistas de izquierda si se decidían a iniciar una revolución social.

El 1 de octubre de 1934 la CEDA se decidió finalmente a entrar en el gobierno de Lerroxx con tres ministros. Una parte de la izquierda no aceptó la legitimidad de estos nuevos ministros, que consideraba adversarios del régimen republicano. Para un moderado del PSOE, como Prieto, la República había sido "secuestrada" por sus enemigos, aunque la alternativa *prietista* no pasaba por la revolución, sino por reconstruir el pacto con los republicanos de izquierda. También el nacionalismo catalán vio el nuevo Gobierno de España con enorme inquietud, y algunos de sus líderes se declararon partidarios de la independencia. Más cauto se mostró el nacionalismo vasco, tan poco proclive hacia la revolución social. La izquierda revolucionaria, socialista y anarquista, fue más allá. Largo Caballero consideró superada la fase "burguesa" de la revolución y proclamó que había llegado el momento de comenzar la revolución socialista en España. Con esta

decisión se rompía, al menos de momento, la coalición reformista que había dado vida a la Segunda República.

Ese octubre de 1934 la UGT, el sector izquierdista del PSOE (aunque Prieto no se manifestó en contra, e incluso colaboró en los preparativos), diversas corrientes comunistas y la CNT en Asturias, se sublevaron violentamente en varios puntos de España, con el propósito de derribar el Gobierno unos, y de proclamar una república soviética otros. Fue la conocida como "revolución de Asturias", porque sólo en esa región la rebelión consiguió triunfar.

El Gobierno no podía admitir semejante desafío a su autoridad (legítimamente conseguida en las urnas), y ordenó al Ejército reprimir la insurrección obrera, con cuatro divisiones militares. El general Francisco Franco al mando de la Legión y de la Guardia Mora se empleó en ello con extrema dureza, con el resultado de 1.500 muertos en Asturias y León, cerca de 3.000 heridos y 30.000 obreros prisioneros.

Cataluña se sumó a la rebelión, aunque en este caso la revuelta fue más nacionalista que obrerista; el presidente de la Generalitat, Lluís Companys, proclamó el Estado Catalán "dentro de la República federal española", coincidiendo con la sublevación de Asturias. Pero este Estado Catalán duró apenas dos días, el tiempo que tardó en reprimir la revuelta el general Batet. La CNT tampoco quiso apoyar a Companys, alegando que la independencia de Cataluña no era una prioridad de la revolución social. Lerroux reaccionó decretando la suspensión temporal del Estatuto de Cataluña y la prisión de Companys y de todo el gobierno catalán.

Aunque la revolución de Asturias había concluido con una neta victoria del Gobierno, la dura represión, así como la detención de Azaña, injustamente acusado de haber sido ideólogo de la revolución, terminaría por unir de nuevo a las fuerzas republicanas aliadas hasta 1933. Decisiva a este propósito fue la creación del partido *Izquierda Republicana* en 1934 que, como su nombre indica, unía bajo el indiscutible liderazgo de Azaña a todos los republicanos de la izquierda no socialista, que hasta entonces estaban dispersos en varias formaciones. De igual modo un grupo de radicales críticos con la deriva derechista de Lerroux, y dispuestos en cambio a pactar con la izquierda, creaban *Unión Republicana*. El programa de ambos partidos era recuperar los ideales de la República de 1931 y retomar la vía de las grandes reformas desde la legalidad democrática.

Mientras tanto, la frágil coalición entre radicales y derechistas terminó por romperse. La derecha consideró muy benignas las condenas contra los líderes políticos de la insurrección de octubre de 1934, y culpó directamente de ello a Lerroux y al mismísimo presidente de la República, Alcalá Zamora. Además, el Partido Radical se vio envuelto durante 1935 en

varios casos de corrupción (como el llamado "estraperlo") que terminaron afectando a la credibilidad de su Gobierno. En diciembre de 1935 Lerroux dimitió, y Alcalá Zamora, antes de entregar la presidencia del Gobierno al polémico Gil Robles, prefirió disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones.

Las elecciones de 1936 y el levantamiento militar

Ante la convocatoria de elecciones en febrero de 1936, los partidos de derecha e izquierda se reorganizaron. El 15 de enero firmaron una coalición electoral todos los partidos de izquierda, el llamado Frente Popular. Componían esta coalición la Izquierda Republicana, la Unión Republicana, el PSOE, el Partido Comunista y dos pequeños partidos de extrema izquierda, el Partido Obrero Unificado Marxista (POUM), de corte trotskista, y el Partido Sindicalista que reunía a anarquistas heterodoxos partidarios de "hacer política" en un momento tan delicado (básicamente los cenetistas moderados de Ángel Pestaña). Hay que destacar, sin embargo, la participación del PSOE en la coalición, a pesar de las conocidas reticencias de Largo hacia los gobiernos "burgueses": ello se explica por el acuerdo interno entre los "prietistas" (los partidarios de Prieto) y otro sector del PSOE capitaneado por Julián Besteiro, que dejó a los seguidores de Largo Caballero en minoría. En segundo término, si los comunistas españoles aceptaron integrarse en el Frente Popular fue por indicación de la *Komintern* o Internacional Comunista, órgano controlado por Stalin. Ante el avance del fascismo, los soviéticos aceptaron -por primera vez- que los partidos comunistas europeos participaran en coaliciones con la izquierda burguesa y socialista. Ese mismo año 1936 se formó en Francia otro Frente Popular que ganó las elecciones.

Pese a su heterogénea composición, el programa del Frente Popular fue moderado, reformista, pero no revolucionario; republicano, pero no socialista. O sea, el del Frente Popular fue el programa de Izquierda Republicana y de los moderados del PSOE, pero no el de Largo Caballero ni el de los comunistas. No se contemplaba revolución social alguna, sino un programa de mínimos cuyos pilares eran la amnistía de los implicados en octubre de 1934, la devolución de la autonomía a Cataluña o la continuación de la Reforma Agraria, ralentizada tras el triunfo derechista

La derecha, sin embargo, fue incapaz de presentar una alternativa unida y coherente. Los radicales habían sido barridos, y tampoco parecía

conciar el fervor de las masas el nuevo partido de centro patrocinado por Alcalá Zamora (Centro Democrático). La CEDA, a pesar de su fuerza, no había sido capaz de erigirse en el gran partido de masas de la derecha.

Tras una campaña bronca y llena de excesos, el Frente Popular se impuso al conjunto del centro-derecha por una pequeña diferencia de votos (34,4% frente al 32,2), pero la traducción en escaños de esos votos fue muy favorable a la izquierda.

La izquierda en su conjunto obtuvo 263 diputados de los 473 en juego: 88 del PSOE, 87 de Izquierda Republicana, 34 de Unión Republicana, 22 de ERC, 14 del Partido Comunista y el resto se repartió entre pequeños partidos de la izquierda radical. En la derecha predominó la CEDA, con 101 escaños, seguida de los tradicionalistas (15) y de los monárquicos de Renovación Española (13). El centro se hundió: el partido amparado por Alcalá Zamora apenas sumó 21 diputados, y los radicales 9.

El Frente Popular en el poder amnistió a todos los detenidos en octubre de 1934, reinstauró la autonomía catalana y puso de nuevo en vigor la Ley Agraria de 1932. El nuevo Gobierno, presidido por Manuel Azaña, estaba compuesto en su totalidad por ministros republicanos de centro y de izquierda (de Izquierda Republicana y de Unión Republicana), ya que los socialistas no aceptaron participar en el mismo.

El estallido de la guerra no era inevitable tras las elecciones de febrero, como ha veces se ha dicho. Que dos grandes coaliciones políticas se enfrenten entre sí en unas elecciones no tiene por qué ser reflejo de una sociedad partida en dos, ni un síntoma de una futura guerra. La Guerra Civil más bien se explica por una sucesión de acontecimientos que entre febrero y julio encresparon los ánimos de unos y otros, y que dejaron a la República democrática sin apoyos reales entre las clases trabajadoras revolucionarias.

En primer lugar los campesinos sin tierras, espoleados por el triunfo del Frente Popular, ocuparon ilegalmente numerosos latifundios en Extremadura, Andalucía y Castilla la Nueva. La operación fue planeada por la Federación de Trabajadores de la Tierra, controlada por los partidarios de Largo Caballero, a los que se unieron sectores de la CNT. Con este gesto, Largo desafiaba la democracia republicana con el propósito de avanzar hacia un Estado socialista. El Gobierno se vio desbordado por una realidad que no había previsto, aunque impulsó una política de expropiación de tierras para contentar al campesinado. Con la rapidez requerida, se publicó un decreto que declaraba expropiables con indemnización las fincas en municipios con alta concentración de propiedad, de cultivo extensivo o de elevado censo de mano de obra. Pero los jornaleros ocupantes comenzaron sin dilación la explotación de las fincas ocupadas, sin esperar a los procesos legales. Ni

que decir tiene que las ocupaciones de jornaleros encendió las alarmas de los propietarios.

También hubo quemas espontáneas de iglesias y conventos en diversos puntos de España, especialmente en Madrid; esto movilizó a la Iglesia en contra del nuevo Gobierno, al que los sectores católicos consideraban el principal culpable de lo ocurrido.

La izquierda en el poder, por último, forzó la dimisión del presidente de la República, Alcalá Zamora, lo que terminó por privar al régimen del apoyo de la derecha liberal aún partidaria de la República. La destitución de Alcalá fue una medida polémica y políticamente muy discutible: se aludió a un supuesto abuso de poder cometido por el presidente al convocar las elecciones de febrero, pues aunque la Constitución le autorizaba a disolver las Cortes hasta dos veces durante su presidencia (art. 81), los diputados podían destituirlo en el caso de que estimasen que la segunda disolución no estuviera justificada.

Para sustituir a Alcalá Zamora, Manuel Azaña sería elevado a la presidencia de la República en mayo de 1936, cargo incompatible con la jefatura de Gobierno que detentaba. Sin Azaña, el Gobierno perdía a su principal activo, y la coalición en el poder acabó por debilitarse por el escaso entusiasmo que recibía del PSOE, que se había negado a participar en el Gobierno.

Precisamente el PSOE continuaba dividido entre los partidarios de Largo, que seguían pensando que debilitar la República era un paso necesario para la instauración de un Estado socialista, y los seguidores de Prieto, favorables a integrarse en el Gobierno republicano con el mayor número de ministros. El propio Prieto, al que Azaña le había ofrecido la presidencia del Gobierno, tuvo que renunciar al encargo por no tener el visto bueno de la mayoría de su partido.

Ante el rechazo de Prieto, el sucesor de Azaña en el Gobierno sería Casares Quiroga, un hombre gris y enfermizo, que no militaba en ninguno de los grandes partidos, antiguo ministro de Gobernación recordado por su incapacidad para hacer frente al golpe de Estado de Sanjurjo.

Como era de esperar, la República de izquierdas tampoco contó con el apoyo del anarco-sindicalismo, que entre abril y julio inundó España de huelgas. Para la CNT-FAI la República era sinónimo de "burguesía", y por tanto, era enemiga de la clase trabajadora.

Por otra parte, la victoria del Frente Popular asustó a la derecha política y social, que ya sólo confiaban en un golpe militar para acabar con la República. La CEDA entró en crisis por la progresiva deserción de sus afiliados (convencidos de que la CEDA no servía para aniquilar la República), mientras que las fuerzas de extrema derecha cobraron un enorme

protagonismo a costa de Gil Robles; por ejemplo, la *Renovación Española*, partido monárquico liderado por José Calvo Sotelo, los carlistas de *Comunión Tradicionalista*, y por encima de todos, la *Falange Española y de las JONS* de José Antonio, cuya estrategia pasaba por la lucha callejera. Entre abril y junio los asesinados por atentados políticos pasaron de doscientos, y los heridos fueron más de quinientos. Había, en suma, no pocos grupos de derechas y de izquierdas dispuestos a acabar con las instituciones republicanas mediante la violencia.

Pero sólo el ejército podía derribar la República. Ya en los primeros meses de 1935 algunos destacados generales crearon la *Unión Militar Española* (UME), con el objetivo de derribar el régimen por las armas. Entre sus miembros estaban Goded, Mola, Fanjul, Villegas o Sanjurjo, aunque no Francisco Franco, que hasta el último momento prefirió permanecer en segundo plano, sin pronunciarse ni a favor ni en contra de la República.

El triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 dio cuerpo a esta trama militar, con la integración de Franco o Varela en el núcleo de conspiradores. Les unía más su voluntad de acabar con la República y sus reformas (en el terreno social, agrario, religioso y autonómico, sobre todo) que una ideología común. También compartían el propósito de implantar un régimen de orden frente a la amenaza revolucionaria de socialistas radicales y anarquistas. Sin embargo, ahí acababan las coincidencias: unos querían la vuelta de la Monarquía con un sistema corporativo de representación (a la manera intentada por Primo de Rivera padre), otros (los menos) preferían instalar en España un sistema fascista monopolizado por la Falange, otros propugnaban un régimen militar sin más, otros abogaban por una República de derechas. Tampoco tenían un líder definido, aunque Sanjurjo parecía tener la preferencia.

El Gobierno republicano tuvo conocimiento de estos preparativos, y aunque no los tomó como una verdadera amenaza, intentó reaccionar dispersando a algunos de los generales que consideraba proclives al golpe. Así, Franco fue enviado a Canarias, Mola a Navarra, Goded a Baleares, confiando en que el destierro fuera suficiente para acabar con la intentona militar. Las causas por las que el Gobierno tomó una decisión tan benigna han sido objeto de múltiples debates y dudas: para unos, el Gobierno del Frente Popular menospreció la capacidad movilizadora de los conspiradores, para otros, fue mal informado, y no faltan incluso quienes piensan que intentó tapar los hechos para no molestar al cuerpo militar.

El asesinato del teniente Castillo, oficial de la Guardia de Asalto, por un grupo de extrema derecha durante la madrugada del 13 de julio, y la inmediata venganza de un grupo de guardias compañeros de Castillo, que ese mismo día secuestraron y asesinaron al político de derechas, Calvo Sotelo,

fue la señal que movió a los militares sublevados a actuar de inmediato. El golpe militar comenzó en Marruecos la noche del 17 de julio y en el resto de España el 18.

Aun así, los golpistas fracasaron en su intento de hacerse con el poder en pocas horas, controlando las principales ciudades y vías de comunicación, porque sólo se sublevó una parte del Ejército encabezada por los generales Franco, Mola, Sanjurjo y Queipo de Llano. El resto permaneció fiel a la República, al menos en los primeros momentos. Particularmente grave para los sublevados fue el fracaso de los generales Fanjul en Madrid y Goded en Barcelona, cuyo control era considerado esencial.

El golpe militar triunfó en Galicia, Castilla-León, Navarra, Álava, La Rioja, las capitales de Aragón, Oviedo, una pequeña parte de Andalucía (en torno a Sevilla), Baleares, Canarias y Marruecos. Eran en líneas generales las regiones más proclives a la derecha y a la monarquía, en las que predominaba el capital agrario. La República, por su parte, conservó el control de Madrid, Cataluña, Levante, toda la cornisa cantábrica, Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. Eran las zonas que habían votado por los partidos republicanos y de izquierda en las recientes elecciones de febrero de 1936, y en las que eran mayoría los sectores más progresistas de la burguesía, los intelectuales y los grupos sociales representativos del trabajo.

Dividida España en dos sectores irreconciliables, en este momento el enfrentamiento civil sí resultó inevitable.

La Guerra Civil española (1936-1939): etapas y desarrollo

Las tropas sublevadas se hicieron llamar "nacionales". El general Sanjurjo, primer cabecilla del alzamiento, falleció el mismo 18 de julio en un misterioso accidente aéreo, por lo que la dirección del alzamiento quedó en manos de un triunvirato formado por Franco, Mola y Queipo de Llano. Franco era entonces un joven general sin experiencia política, pero con una carrera militar brillante: había participado en la guerra de África y en la represión de la revolución de Asturias en 1934.

Tras vencer algunas resistencias, el general Franco tomó el absoluto mando político y militar del bando "nacional" el 1 de octubre de 1936, dos meses después del alzamiento. Ese mismo día se hizo proclamar jefe del Estado y generalísimo de los ejércitos. En abril de 1937 Franco creó la *Falange Española Tradicionalista de las JONS*, un partido unificado de

derecha católica y totalitaria que sería el único partido legal en la España franquista.

La unidad de fuerzas, en cambio, no fue posible en el bando republicano. Milicias armadas y partidos de extrema izquierda se hicieron con el poder desplazando a los republicanos moderados (nada raro, en las guerras los extremistas siempre desplazan a los moderados). En Madrid, el impotente gobierno de la República se vio forzado a entregar armas al pueblo más enardecido, que de forma casi espontánea formó columnas y divisiones paramilitares. Los milicianos más violentos asesinaron indiscriminadamente a curas, monjas y frailes. En conjunto, los continuos enfrentamientos entre comunistas, *trotskistas* y anarquistas privaron a la República de fuerza operativa, y le impidieron contar con un ejército disciplinado en los primeros meses de guerra.

De entrada, los que se llamaban "nacionales" contaban en los primeros momentos con 150.000 soldados y 14.000 oficiales, entre ellos el ejército de Marruecos, el mejor y más preparado de España. El Ejército republicano, por su parte, disponía de 160.000 soldados, 8.500 oficiales y clara superioridad aérea y naval. Pese a las cifras, los dos bandos adolecían de modernos recursos técnicos y armamentísticos, que en su caso sólo podían proceder del extranjero. En general, el ejército franquista estaba dirigido por militares profesionales con larga experiencia en África y supo mantener mejor la disciplina, mientras que las tropas leales a la República fueron víctimas de su falta de organización y de unidad interna, y ya en la fase final de la guerra, de la falta de medios y víveres, aunque los principales mandos militares republicanos (Mija, Casado, Rojo) eran muy buenos estrategas.

Ambos bandos contaron además con la ayuda de países extranjeros, que proporcionaron a cada uno de los bandos el más moderno material bélico. A Franco le apoyaron la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler, una ayuda que resultaría decisiva, especialmente en el segundo caso. Italia envió unos 60.000 soldados a España (*Corpo di Truppe Volontarie*), cuya verdadera aportación en el campo de batalla no pocos historiadores han puesto en duda (el general Queipo de Llano, con ironía, convirtió el significado de las siglas del *Corpo*, CTV, en "¿Cuándo Te Vas?"). También aportó Italia créditos y préstamos por un valor de 450 millones de dólares. En cambio, Alemania sí ayudó a Franco decisivamente con varios miles de asesores militares (que adiestraron a las tropas franquistas), y con la Legión Cóndor, un cuerpo aéreo de elite que, entre otras acciones, bombardeó la ciudad vasca de Guernica. Los alemanes, por su parte, otorgaron a Franco créditos valorados entre 225 y 245 millones de dólares. Una vez instalado en el poder, Franco pagaría la ayuda alemana mediante el suministro de

wolframio y otros minerales a los nazis. A Italia se le estuvieron devolviendo ayudas hasta ¡1969!

La República en cambio apenas pudo contar al principio con una tibia ayuda de Francia (aunque este país se pasó muy pronto al bando "neutralista"), la del México de Lázaro Cárdenas y la más entusiasta de las Brigadas Internacionales, 35.000 soldados voluntarios provenientes de unos cincuenta países (Brigada Lincoln, Brigada Garibaldi...), pero que poca ayuda pudieron aportar, ya que a pesar del ardor romántico y del indudable arrojo de los brigadistas, por lo general tenían una mala preparación militar al no ser profesionales. Al menos diez mil de estos brigadistas murieron en combate en el curso de la guerra. Desde 1937, sin embargo, el principal apoyo de la República vino de la Unión Soviética (URSS), que mandó unos dos mil asesores, aparte de inspectores "políticos" del OGPU (auténticos comisarios ideológicos) y material bélico (aunque no soldados de "a pie"), una situación que reforzó sobremanera a los comunistas españoles frente a los anarquistas. Sin embargo, para la URSS la guerra en España fue una cuestión secundaria, sin otro propósito que compensar la ayuda alemana a Franco.

Otros países, como Gran Bretaña o Estados Unidos se declararon neutrales y promovieron una política de "apaciguamiento" para no enfrentarse ni con Mussolini ni con Hitler, aunque a medida que avanzaba la guerra, el gobierno conservador británico no ocultó sus simpatías por la causa de Franco. Que la América de Roosevelt se declarara neutral no frenó a compañías privadas como la petrolera TEXACO, que proporcionó a Franco tres cuartas partes de su petróleo. La mayoría de las democracias, por tanto, apelaron a la estabilidad y a razones de política interna para no apoyar a la República y firmar en agosto de 1936 el acuerdo de No Intervención en España.

Inicialmente la URSS se declaró neutral, y firmó el acuerdo de No Intervención. Pero meses después, en vista de la actitud vacilante de Francia y Gran Bretaña, y de la estrategia beligerante de Alemania, Stalin cambió radicalmente de actitud. Confiaba que una intervención soviética en la guerra española "movería" a los países democráticos a aliarse con él en una cruzada europea contra el fascismo. No era su intención, al menos de entrada, instalar en España un régimen comunista, como ha veces se ha dicho: Stalin prefería consolidar primero la democracia española y así se lo hizo saber a los principales líderes del PCE. Por tanto, el apoyo de la URSS a la República no parece haberse debido a motivaciones ideológicas, sino más bien como resultado de un cálculo frío y desapasionado del riesgo que supondría para el equilibrio europeo el hecho de que Franco ganara la guerra y reforzara el eje Hitler-Mussolini.

Como queda dicho, los sublevados no consiguieron hacerse con el control de toda España el 18 de julio de 1936, como era su deseo. Desde ese momento, la guerra atravesó por varias fases (ojo, no todos los autores coinciden en la periodización que presentamos):

- **La guerra de movimientos**, entre agosto y noviembre de 1936, se caracterizó por el rápido avance de las tropas franquistas, que se apoderaron de Guipúzcoa en el norte, y de Córdoba, Granada, Huelva, Toledo y Extremadura en el sudoeste. Pero Franco fracasó en su intento de tomar Madrid (lo que hubiera supuesto el final de la contienda), por lo que el guerra se presentaba larga. Nunca se supo si ese fracaso se debió a la resistencia de la capital, o bien respondió al deseo de Franco de alargar artificialmente el conflicto civil para consolidar su poder en el bando antirrepublicano. Las matanzas indiscriminadas fueron la nota común en ambos ejércitos, y si los rebeldes fusilaron a miles de personas en Badajoz, los republicanos hicieron otro tanto en Paracuellos del Jarama (Madrid).
- **La guerra de desgaste**, entre noviembre de 1936 y finales de 1938. La República, con el apoyo de la Unión Soviética, consiguió reorganizar sus fuerzas en 1937 y ofreció una fuerte resistencia al avance de los soldados de Franco. Se luchaba pueblo a pueblo, y palmo a palmo, mientras los dos ejércitos se lanzaban ofensivas y contraofensivas. Si las tropas franquistas consiguieron apoderarse de toda la cornisa cantábrica en octubre de 1937 (Bilbao, Santander), los republicanos respondieron con violentos ataques en Brunete (Madrid) y en el bajo Aragón (batallas de Belchite y de Teruel). La fase más crítica para la República se produjo tras la recuperación franquista de Teruel (enero de 1938) y el avance de sus tropas por Aragón ("batalla de Aragón"), puesto que Franco consideraba vital para cortar en dos la España republicana, aislando Cataluña del resto de España. Finalmente Franco consiguió su objetivo en abril de 1938, al alcanzar el Mediterráneo a la altura de Vinaroz.
- **El final de la guerra**. Tras su derrota en Aragón, los republicanos hicieron un último esfuerzo por rehacerse. El río Ebro fue escenario de una última y sangrienta batalla entre julio y

octubre de 1938, en la que murieron veinte mil soldados de uno y otro bando. El triunfo final de Franco en el Ebro dejó sentenciada la suerte de la guerra. En los meses siguientes (diciembre de 1938-febrero de 1939), las tropas "nacionales" ocuparon toda Cataluña (Francia consintió en abrir sus fronteras para dejar pasar a miles de refugiados y vencidos), y más adelante por Levante y Madrid, que cayó el 28 de marzo de 1939 tras un largo asedio. El Gobierno republicano terminó por rendirse, y Franco pudo proclamar su victoria el 1 de abril de 1939. La última ciudad en caer fue Alicante, donde fueron apresados 12.000 civiles y 15.000 militares que esperaban infructuosamente la llegada de barcos ingleses en los que huir.

Atrás quedaba una guerra devastadora, con 300.000 muertos, centenares de miles de encarcelados, 250.000 edificios destruidos y cosechas y fábricas arruinadas, sin olvidar los 470.000 españoles del bando republicano que hubieron de exiliarse al extranjero, sobre todo a Francia y a Méjico (aunque unos 250.000 volvieron a España ese mismo 1939). Con este trágico balance comenzaba la dictadura del general Franco (1939-1975).

Evolución de los bandos en liza

Más allá de los movimientos militares consustanciales en toda guerra, el triunfo de Franco tuvo mucho que ver con la evolución política de los dos bandos durante los tres años de Guerra Civil.

1. El bando republicano.

El Gobierno republicano que había salido elegido en las urnas prácticamente dejó de existir como tal tras el estallido de la guerra. El Estado republicano había desaparecido como tal, y con él se esfumaba el proyecto "reformista democrático" que había dado sentido a la República en 1931 y en las elecciones de febrero de 1936.

Incapaces de imponer su autoridad los efímeros gobiernos republicanos de Casares Quiroga y de Giral, en septiembre de 1936 alcanzó la presidencia del Ejecutivo el destacado líder socialista Francisco Largo Caballero. Éste sostuvo su mandato en las fuerzas obreras del Frente Popular, sobre todo los socialistas próximos a su corriente, aunque también

obtuvo el apoyo de la CNT, sindicato que rompió con su tradicional "apoliticismo" para hacer un frente común a la derecha fascista; en un hecho sin precedentes en la historia del anarquismo, cuatro miembros de la CNT se integraron en el Gobierno, entre ellos Federica Montseny, que se convirtió así en la primera mujer que alcanzaba un ministerio en España.

A esta coalición "sindicalista" y "libertaria" se unieron los comunistas de corte trotskista, enfrentados a Stalin y a la política de la URSS. Largo Caballero pretendía reforzar la República mediante una política de corte obrero y revolucionario, lo que le distanció del presidente de la República, Azaña, y de las fuerzas republicanas moderadas. Los trotskistas renunciaban a sus planteamientos leninistas y los anarquistas, probablemente porque no encontraban solución al problema de la dirección de la revolución, es decir, al poder, optaban por colaborar con él, y no por destruirlo. Fue una concesión al que Aróstegui llama proceso de "hegemonía del proletariado", ya que no de dictadura.

En poco tiempo pues, las organizaciones sindicales de ideología socialista y anarquista se hicieron realmente con el poder, sobre todo en Cataluña y Aragón. En Cataluña en concreto el Gobierno de Companys fue desplazado por el llamado *Comité de Milicias Antifascistas*, en el que eran mayoría los anarquistas (CNT y FAI) y los trotskistas del POUM (Andreu Nin); este Comité puso en marcha una reforma agraria de tipo anarquista, colectivizando la tierra y creando comunas de campesinos, mientras que en la ciudad tomó el control de fábricas, hospitales y milicias. En pocas semanas, también fuera de Cataluña, se produjo en la zona republicana una auténtica revolución social y económica que los partidos vencedores en las elecciones de 1936 no habían previsto ni teorizado en su programa, pero que Largo Caballero sancionó legalmente (mediante el llamado decreto de colectivizaciones) a finales de 1936. En Barcelona fueron colectivizadas las industrias, los medios de transporte y los comercios.

En el resto de España, aunque sin alcanzar los extremos de Cataluña o de Aragón, los sindicatos (UGT, CNT-FAI) controlaron el ejército y la milicia, la propiedad de la tierra y las fábricas, fundando pequeños comités no pocas veces rivales entre sí, con el resultado de que el bando republicano fue incapaz de dotarse de un mando fuerte y unificado. Apenas hubo provincia o ciudad importante en la que no se crearan comités, juntas o consejos controlados por socialistas y anarquistas. En noviembre de 1936, viendo la situación muy desesperada, Largo decidió trasladar el gobierno a Valencia, dejando al mando de Madrid una Junta de Defensa al mando de los generales Miaja y Rojo. Ante la incapacidad de Miaja, el verdadero poder en Madrid se lo disputaron anarquistas y comunistas. Fragmentado el bando republicano, nadie parecía dirigir las operaciones militares con eficacia,

hecho nefasto para la causa de la República y que Franco supo utilizar para avanzar posiciones.

Hubo algo incluso peor: estas asociaciones practicaron una oleada de terror contra los elementos que consideraban "fascistas", o sea, militares, curas, monjas o católicos militantes; semejantes desórdenes dañaron gravemente la imagen exterior de la República.

La división republicana fue decisiva, como se ha dicho; el comunista Líster y el anarquista *El Campesino* protagonizaron una verdadera guerra civil interna en Aragón, y episodios no muy diferentes se vivieron en Cataluña ("batalla del edificio de Telefónica" en Barcelona). Tras varios descalabros militares, que culminaron con la pérdida de Málaga y del País Vasco, Largo se vio forzado a dimitir en mayo de 1937, agobiado por la presión de quienes defendían la reorganización y unificación del Ejército republicano bajo un mando fuerte y coordinado, frente a la supuesta "disgregación" y falta de disciplina de las milicias anarquistas y sindicales. Esta nueva estrategia de acción era compartida por socialistas moderados (Prieto, Negrín), republicanos puros (Azaña) y los comunistas leales a Moscú (al *Komintern*), acostumbrados a la disciplina de partido y partidarios de un poder central fuerte (el llamado "centralismo democrático"). Se trataba de reconstruir el Frente Popular de 1936, dando un mayor protagonismo al Partido Comunista, pero sobre todo, desembarazándose de los "molestos" anarquistas.

Dado el apoyo que la Unión Soviética de Stalin proporcionaba a la República, no es extraño que fueran precisamente los comunistas la fuerza clave del Ejecutivo del socialista Juan Negrín. Hubo otro factor que benefició la unión estratégica entre republicanos de izquierda y comunistas, como fue la negativa de Stalin a llevar adelante la revolución socialista en tiempo de guerra; siguiendo en esta situación las tesis más ortodoxas de Marx, el líder soviético prefería que España culminara la fase democrática de su revolución "burguesa" antes de iniciar la revolución "socialista". Así que los comunistas españoles, renunciando a la socialización, aceptaron un proyecto de democracia con una economía fuertemente intervenida, aunque con respeto a las fórmulas tradicionales de propiedad para no asustar a la burguesía republicana: en este punto, comunistas y republicanos se encontraron.

Por ironías del destino, Negrín, proveniente del sector moderado o *prietista* del PSOE, sería presidente del Gobierno entre mayo de 1937 y marzo de 1939 gracias en parte al apoyo comunista. Un apoyo, por cierto, que no salió precisamente gratis, ya que obligó al Gobierno español a depositar en Moscú la mayor parte de las reservas de oro del Banco de España, como pago al material bélico proporcionado por la URSS. En total,

se enviaron a Moscú unas 510 toneladas de oro (el llamado "oro de Moscú"), aunque otra pequeña parte del tesoro español partió rumbo a París.

Una vez instalado en el poder, el Gobierno Negrín disolvió el *Comité de Milicias Antifascistas*, persiguió a los anarquistas en Cataluña y Aragón, nacionalizó las tierras y las industrias antes en manos de los sindicatos, y dotó al ejército (ahora llamado Ejército Popular) de un mando único que no contemplaba la existencia de milicias anarquistas. Los anarquistas que no quisieron adaptarse a la nueva situación fueron aniquilados sin remordimientos. En medio de la refriega, el líder trotskista Andreu Nin murió en extrañas circunstancias, al parecer asesinado por un grupo comunista fiel a la URSS de Stalin. Se clausuraba con todo ello la etapa "revolucionaria" de Largo Caballero y se ponían todos los esfuerzos en lograr la unidad y la victoria primando la disciplina. Los comunistas, partidarios de la guerra a ultranza, se hicieron con los puestos claves del ejército, de la administración del Estado, de los centros de propaganda y de la cultura; además, controlaban la disciplina mediante comisarios políticos, no pocos de ellos venidos de Rusia.

Pese a todo, el gobierno Negrín no amparó una política "comunista" de nacionalizaciones, sino más bien un proyecto de democracia que intentaba hacer compatibles la propiedad privada y una fuerte intervención del Estado en la economía. Los comunistas (como se ha visto) renunciaron a su programa "máximo", que no era otro que el de fundar una República soviética en España, y apoyaron en cambio los objetivos de Negrín con vistas a lograr la unidad de fuerzas y la derrota del fascismo. De este forma, el partido comunista logró la adhesión de pequeños propietarios temerosos de la revolución y de militares que estaban indignados con la ineficacia de las milicias populares.

Sin embargo, el cambio de gobierno no cambió en lo sustancial el ritmo de la guerra. Franco siguió avanzando posiciones (Santander, Gijón), aunque los republicanos lanzaron violentas ofensivas en Brunete (Madrid) y Belchite (Teruel). La unidad republicana terminaría por romperse tras su derrota definitiva en la sangrienta batalla de Teruel y el imparable avance de Franco por el Ebro en la primavera de 1938. El 14 de abril de 1938 Franco alcanzaba el Mediterráneo a la altura de Vinaroz, partiendo en dos la España republicana. Comunistas y anarquistas se acusaron mutuamente por las pérdidas, mientras que Azaña, Prieto, Besteiro y los republicanos moderados creyeron llegado el momento de negociar con Franco una rendición digna. Prieto dimitió de su cargo de ministro en mayo de 1938, y Azaña a estas alturas ya se había desentendido de la suerte de la República. Sólo Negrín y los comunistas eran partidarios de continuar la lucha hasta

donde fuera necesario, a pesar de que escaseaban los víveres y los recursos materiales.

Negrín tenía sus razones. Según sus cálculos, un alargamiento del conflicto podría terminar favoreciendo a la República, dadas las circunstancias de Europa. Estimaba Negrín que si Hitler invadía Checoslovaquia y Polonia, una nueva guerra europea sería inevitable, y que en el marco de una lucha general contra el fascismo, Gran Bretaña y Francia terminarían apoyando a la República española contra Franco. Su idea era por tanto ganar tiempo. "Resistir es ganar", repetía.

Con la idea de atraerse a las democracias europeas, el Gobierno de Negrín publicó los llamados "trece puntos", un documento que contemplaba la instauración de una Nueva República basada en la democracia, la libertad de cultos, la propiedad privada con reforma agraria, la autonomía de regiones compatible con "la unidad de España", la intervención del Estado en la vida económica y una amplia amnistía. Negrín proponía un programa de corte moderado, en suma, muy alejado de la República revolucionaria que auspiciaban las organizaciones obreras.

Franco sin embargo supo advertir el peligro que un hipotético estallido de la guerra europea supondría a su causa. Franco envió emisarios a Londres y a París garantizando la neutralidad española en caso de que el conflicto europeo finalmente se produjera; esta promesa alivió sobremanera a los Gobiernos occidentales, en particular al británico, que no consideraba a la España franquista un peligro. El Gobierno conservador de Gran Bretaña (Chamberlain), de hecho, apostó claramente por el triunfo de Franco y por la distensión con Alemania (los famosos "acuerdos de Munich" se firmaron en septiembre de 1938, acabando por el momento con el riesgo a una guerra europea a gran escala).

En resumen, el numantinismo de Negrín no pudo evitar que la República siguiera desgajándose. Tras la caída de Cataluña el general Rojo se negó a seguir combatiendo, y el propio presidente de la República, Azaña, dimitió y se exilió en Francia. El poder comunista entró en declive y por primera vez eran mayoría los partidarios de la rendición, incluidos Rojo y Miaja. El 4 de marzo de 1939 el coronel Casado dio un golpe de Estado en Madrid e intentó negociar una rendición decorosa con Franco. Pero Francisco Franco, que ya pensaba en el orden político de la posguerra, no estaba dispuesto a aceptar pactos que cuestionaran su autoridad absoluta, y exigió la rendición incondicional de los republicanos, que finalmente se produjo el 26 de marzo de 1939.

2. El bando franquista

Muy distinta fue la situación en el que se hizo llamar "bando nacional". Ya dijimos que los sublevados no tenían un objetivo político concreto; les unía más su oposición a la República que el programa para el "día después".

El 24 de julio de 1936 los militares crearon en Burgos una Junta de Defensa Nacional, formalmente dirigida por el anciano general Cabanellas: Pero Cabanellas, mal visto por su pasado masón, no era sino una solución de compromiso en espera de que se decidiera el verdadero cabecilla militar de la rebelión, un puesto al que aspiraban Franco, Queipo de Llano y Mola.

Franco supo ser más hábil que sus oponentes, aunque no era una persona brillante. Era sin embargo el más cauto, el más neutro y el menos ideologizado de los sublevados, y por eso mismo, el que menos recelos despertaba dentro del alto mando militar. Supo atraerse con promesas a los monárquicos y a los falangistas, e igualmente jugaba a su favor que dirigiera el poderoso Ejército de África, una fuerza fundamental para vencer. La toma del Alcázar de Toledo por sus tropas en septiembre de 1936, fue un episodio simbólico que Franco supo utilizar para vencer las últimas resistencias. Para la propaganda franquista, la conquista del Alcázar preludiaba la salvación de España que, como una mártir, resucitaría del sepulcro al que la habrían conducido sus enemigos (que para él eran los comunistas, los masones y los republicanos en general).

Con estos avales, la candidatura de Franco se impuso sin apenas problemas. Todo el poder político y militar recaería en su persona, al menos mientras durase la guerra. El 1 de octubre de 1936 Franco se hizo proclamar por decreto generalísimo de los ejércitos y jefe de Estado, esta última una sutil diferencia con respecto a la primera redacción del decreto, que sólo contemplaba que Franco fuera "jefe del Gobierno del Estado".

Desde ese momento, la estrategia de Franco pasó por crear un partido único que uniera todas las fuerzas favorables al alzamiento. En los meses siguientes, Franco y su más estrecho colaborador en ese momento, su cuñado Ramón Serrano Suñer, supieron aprovechar las dificultades y divergencias de derechistas, monárquicos, carlistas y falangistas para desarticularlos y utilizarlos en beneficio de su causa.

El partido que más y mejor se había movilizó en la causa "nacional" fue la *Falange Española*. La Falange aportó soldados, desarrolló una importante labor de asistencia civil en el frente, controlaba la prensa y aportaba los mejores propagandistas, pero se hallaba descabezada por la muerte de José Antonio, que había sido fusilado por los republicanos en noviembre de 1936.

Crecido por sus avances militares en Andalucía y Aragón, Franco publicó en abril de 1937 el llamado Decreto de Unificación, que amalgamaba en un solo partido político todos los partidos de derecha: la *Falange*

Española Tradicionalista y de las JONS (FET de las JONS). Que la Falange saliera favorecida se explica por diversos motivos: la pujanza y combatividad del movimiento, mayor que la de los partidos derechistas tradicionales, la ausencia de un liderazgo claro entre los falangistas y por último, la necesidad de contar con el apoyo militar de Alemania e Italia en un momento, 1937, en el que ni el nazismo ni el fascismo eran aún claras amenazas para los gobiernos de las potencias democráticas occidentales.

Pero esta la Falange de Franco no era la de José Antonio ni tampoco era un partido fascista de tipo italiano; defendía más bien una España sin partidos ni autonomías, católica, tradicional y conservadora, aunque incluyera en su programa político algunos tintes sociales de origen falangista; entre esas concesiones estuvo el *Fuero del Trabajo*, que regulaba y organizaba las relaciones laborales mediante magistraturas de trabajo, aunque se abolían, por contra, los "odiados" jurados mixtos de la República. En definitiva, la FET de las JONS era un conglomerado de varias influencias ideológicas sólo unidas por el liderazgo de Franco. Para evitar cualquier signo de indisciplina, Franco no dudó en encarcelar y fusilar a los líderes falangistas contrarios a su liderazgo.

Conseguida la unidad política, Franco fue reforzando su poder personal a medida que se desarrollaba la guerra. Su intención era crearse una aureola de héroe, de caudillo invicto y católico que le permitiera continuar como jefe de Estado tras la guerra. A veces da la impresión de que Franco no quería un final inmediato de la guerra (mediante la toma de Madrid, por ejemplo), sino que más bien pretendía prolongar la contienda para ir poco a poco reforzando su autoridad en el Ejército y en la sociedad española.

Un apoyo importante para Franco le vino de la jerarquía católica: el 1 de julio de 1937 hasta cuarenta y ocho obispos publicaron una pastoral conjunta en la que legitimaban la guerra como una "cruzada" en defensa de la religión. Con ello triunfaba la línea avanzada por el obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel, que un año antes había publicado una pastoral titulada *Las dos ciudades*, en la que presentaba la guerra en marcha como "una cruzada por la religión, la patria y la civilización". En cambio, Roma no reaccionó oficialmente a favor de los sublevados, y el papa Pío XI no dejó de hacer recomendaciones a los católicos para que trabajasen por la concordia.

El poeta José María Pemán, en la misma línea que los obispos, publicaba por aquellos días estos versos: *"El Ángel y la Bestia han trabado combate delante de nosotros. El Ser y la Nada, las potencias del Bien y del Mal, pelean a nuestra vista"*. Para los ideólogos del bando franquista, obispos o poetas, lo que había en marcha era una lucha sin cuartel entre una nación "española, racial, auténtica" y otra España "extranjera y laica", que en

realidad no era España, sino una "anti-España", sometida a los dictados de los "masones" franceses o de los "ateos de Moscú". Según el cuñado de Franco, Ramón Serrano Suñer, España había sido durante más de un siglo "presa de la dominación extranjera", entendiéndose por tal el predominio de las ideas liberales. Contra esta "anti-España" no cabría más que el exterminio y el aniquilamiento, única solución para hacer reverdecer la "verdadera" España.

En 1938 Franco pudo formar su primer Gobierno, con varios ministros civiles que procedían de las distintas "familias" políticas que apoyaban el levantamiento, es decir, falangistas, carlistas, tradicionalistas y monárquicos de todo tipo, ahora unidos bajo el manto común de la FET de las JONS. En ese Gobierno hubo nombres tan significados como Fernández Cuesta (falangista), el conde de Rodezno (carlista), Sainz Rodríguez (monárquico), su cuñado Serrano Suñer (identificado con el fascismo italiano) o los militares Suances, Martínez Anido y Gómez Jordana.

Es cierto que Franco utilizó símbolos falangistas, que en sus primeros discursos habló de un "Nuevo Estado" de sabor fascista, pero el suyo no fue exactamente un Estado fascista, sino un régimen católico y militar de corte más tradicional, en el que se exigía obediencia al que se hacía llamar generalísimo y caudillo.

Una Ley de 31 de enero de 1938 resume muy bien cuál quería Franco que fuera la naturaleza de su Estado:

"El Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista de las JONS, Supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los Valores y todos los Honores del mismo. Como Autor de la Era Histórica donde España adquiere sus posibilidades de realizar su destino y con él los anales del Movimiento, el Jefe asume, en su entera plenitud, la más absoluta autoridad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia".

En otras palabras, Franco quería un Estado en el que sólo mandara él.